Bogotá D. C., Colombia, 10 de octubre de 2025

Comente el Concepto general de obras por impuestos

Hasta el 20 de octubre, la CGN pone a discusión del público el Concepto general relacionado con los mecanismos de obras por impuestos de que trata el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 800-1 del Estatuto Tributario

A través del link: https://www.contaduria.gov.co/documentos-para-comentarios-del-publico, los interesados y el público en general pueden diligenciar el formulario para realizar comentarios al Concepto general sobre el tratamiento contable de los hechos económicos relacionados con los proyectos de infraestructura de transporte financiados con los mecanismos de obras por impuestos de que trata el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 800-1 del Estatuto Tributario.

Contacto: Para ampliar información sobre esta noticia, por favor comuníquese a través del correo electrónico jmejia@contaduria.gov.co y naya@contaduria.gov.co

Contaduría General de la Nación
Dirección: Calle 26 # 69 - 76 | Edificio Elemento Torre 1 (Aire) - Piso 15
Código Postal: 111071, Bogotá, Colombia
PBX: +57 (601) 492 64 00